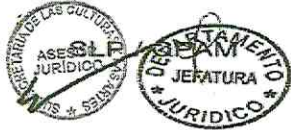


T1046

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio



**FIJA SELECCIÓN Y NO ELEGIBILIDAD
DE PROYECTOS EN EL MARCO DEL
CONCURSO PÚBLICO DEL FONDO
NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL
Y LAS ARTES, LÍNEA DE CIRCULACIÓN
NACIONAL E INTERNACIONAL, EN
AQUELLAS DISCIPLINAS ARTÍSTICAS Y
ÁMBITOS CULTURALES RELATIVAS A
LAS ARTES ESCÉNICAS,
CONVOCATORIA 2020, ÁMBITO
NACIONAL DE FINANCIAMIENTO**

EXENTA N° 840 *09. jul.2020

VALPARAÍSO,

VISTO

Lo dispuesto en el decreto con fuerza de ley N° 1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de la Administración del Estado; en la ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en la ley N° 19.891, que crea el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, y su Reglamento; en la ley N° 21.192 sobre Presupuestos del Sector Público año 2020; en la Resolución N° 7, de 2019, de Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de Toma de Razón; en la Resolución Exenta N° 2328, de 2019, que aprueba bases de concurso público; en la Resolución Exenta N° 1344, de 2019, que fija nómina de personas que desempeñaran la función de integrantes de Comités de Especialistas, Comisión de Becas y Jurados y su complemento; en la Resolución Exenta N° 401, de 2020, que revoca convocatorias que se indican; en la Resolución Exenta N° 579, de 2020, que deja sin efecto parcialmente la Resolución Exenta N° 401 e introduce modificaciones a las bases que señala; y en la Resolución Exenta N° 769, de 2020, que aumenta disponibilidad presupuestaria, todas las anteriores de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, y dictadas en el marco del Concurso Público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Línea de Circulación Nacional e Internacional, Convocatoria 2020, en aquellas disciplinas artísticas y ámbitos culturales relativas a las Artes Escénicas, ámbito nacional de financiamiento.

CONSIDERANDO

Que la ley N° 21.045 creó el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio como la Secretaría de Estado encargada de colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales, conforme a los principios contemplados en la ley. Asimismo, el artículo 3° numeral 1 de la referida ley, establece como función del Ministerio la promoción y contribución al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión, de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes.

Que el artículo 7° de la ley N° 21.045, crea la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, señalando en su artículo 9° que esta deberá diseñar y ejecutar planes y programas destinados al cumplimiento de las funciones y atribuciones ministeriales establecidas en su artículo 3.

Que de acuerdo a lo anterior, la ley 19.891, creó el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, que es administrado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y que tiene por objeto financiar total o parcialmente proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución y difusión y conservación de las artes y el patrimonio cultural en sus diversas modalidades y manifestaciones, asignándose los recursos del Fondo a proyectos seleccionados mediante concurso público.

Que el Decreto Supremo N° 144 de 2011, del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, en su artículo 5° dispone que la asignación de los recursos del Fondo a los proyectos deberá realizarse por concurso público cuyas bases determinarán el contenido de las respectivas convocatorias a presentar proyectos, si éstas son de ámbito nacional o regional y si se orientan a una o más líneas de funcionamiento del Fondo.

Que conforme lo anterior, se convocó a Concurso Público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Línea de Circulación Nacional e Internacional, en las disciplinas artísticas y ámbito culturales relativas a las artes escénicas, Convocatoria 2020, cuyas bases fueron aprobadas mediante la Resolución Exenta N° 2328, de 2019, de esta Subsecretaría, modificadas posteriormente a través de las Resoluciones Exentas N°s 401 y 579, ambas de 2020 y de esta Subsecretaría.

Que de conformidad con lo dispuesto en las referidas bases de convocatoria, al menos cada 15 días hábiles administrativos, las postulaciones que cumplan con los requisitos y condiciones de convocatoria, serán oportunamente puestas a disposición de las instancias de evaluación y selección por parte de la Secretaría del Fondo, cuyos procesos serán llevados a cabo por un Comité de Especialistas compuesto por al menos 3 miembros de destacada trayectoria, nombrados según la normativa vigente del Fondo, cuya integración se encuentra definida mediante Resolución Exenta N° 1344, de 2019, complementada mediante la Resolución Exenta N° 216, de 2020 ambas de esta Subsecretaría.

Que, en cumplimiento del procedimiento concursal, la Secretaría del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, entregó los proyectos recepcionados al citado Comité de Especialistas, el que en virtud de sus facultades evaluó los proyectos, resolviendo su selección y no elegibilidad, conforme consta en el acta de fecha 30 de junio de 2020.

Que de conformidad a lo establecido por las bases del concurso, y a lo dispuesto por Resolución Exenta N° 769, de 2020, de esta Subsecretaría, que aumenta la disponibilidad presupuestaria del referido concurso, la Línea de Circulación Nacional e Internacional, en las disciplinas artísticas y ámbitos culturales relativas a las artes escénicas, cuenta con un presupuesto total de \$516.265.238 (quinientos dieciséis millones doscientos sesenta y cinco mil doscientos treinta y ocho pesos), para el financiamiento total o parcial de los proyectos seleccionados en esta convocatoria, de los cuales al menos la mitad se destinará para proyectos de responsables que residan en regiones distintas a la Metropolitana.

Que de acuerdo al acta de Comité de Especialistas antes referida, se asignó la suma de \$400.772.775, de la cual \$230.957.826 fue destinada para proyectos cuyos responsables residen en la región Metropolitana; y \$169.814.949 para proyectos cuyos responsables residen en regiones distintas a la región Metropolitana. En consecuencia, existe un remanente de \$115.492.463 para la asignación de nuevas postulaciones.

Que en mérito de lo anterior y atendido a lo dispuesto en las respectivas Bases de Convocatoria, es necesaria la dictación del respectivo acto administrativo, por tanto

RESUELVO

ARTÍCULO PRIMERO: FÍJASE LA

SELECCIÓN de los proyectos que a continuación se individualizan, en el marco del Concurso Público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Línea de Circulación Nacional e Internacional, en las Disciplinas Artísticas y Ámbitos Culturales

relativas a las Artes Escénicas, Convocatoria 2020, según consta en el acta del Comité de Especialistas de fechas 30 de junio de 2020:

Folio	Título	Responsable y número de integrantes equipo de trabajo	Región	Modalidad	Monto Solicitado	Monto Asignado	Puntaje
562086	Granada	Paula Carolina Aros Gho (10)	Metropolitana	Creación y Producción o sólo Producción	\$7.787.116	\$7.787.116	7
562201	Investigación para la dramaturgia de EMIL Y XAVER de Guillem Clua	Miguel Ángel Bregante García (1)	Metropolitana	Creación y Producción o sólo Producción	\$1.680.732	\$1.680.732	7
562247	Obra de danza	Danilo Patricio Llanos Quezada (9)	Valparaíso	Creación y Producción o sólo Producción	\$9.958.000	\$9.958.000	7
562671	Proyecto TERROR	Maria Soledad Cruz Court (8)	Metropolitana	Creación y Producción o sólo Producción	\$8.941.170	\$8.941.170	7
563202	Mapa Físico de Chile	Georgia Patricia Del Campo Andrade (5)	Metropolitana	Creación y Producción o sólo Producción	\$9.999.990	\$9.999.990	7
563970	"Las reglas universales", mediaciones representacionales de la memoria traumática	Daniela Contreras Bocic (9)	Metropolitana	Creación y Producción o sólo Producción	\$8.918.776	\$8.918.776	7
564286	Serendipiti, teatro para descubrir	Francisco Javier Medina Donoso (2)	Metropolitana	Creación y Producción o sólo Producción	\$2.500.000	\$2.500.000	7
564412	IN SITU. Acciones Performativas en Casa	Gabriel Andres Miranda Menares (4)	Metropolitana	Creación y Producción o sólo Producción	\$3.648.176	\$3.648.176	7
564482	DocuDanza COHVID-M20. (Construyendo o historia viva danzada. Mujeres 2020)	Fundación Fundarte Chile (10)	Metropolitana	Creación y Producción o sólo Producción	\$10.000.000	\$10.000.000	7
564632	Sempiterno/ Danza	Maria Isabel Neyra Rojas (6)	Atacama	Creación y Producción o sólo Producción	\$7.098.172	\$7.098.172	7
565388	Del Teatro al Stop Motion - Espectáculos La Mona Ilustre	Paula Antonia Barraza Cepeda (5)	Metropolitana	Creación y Producción o sólo Producción	\$5.042.013	\$5.042.013	7
562431	Temporada digital y encuentros de mediación de obra de teatro "Tirando la pelá"	María José Razon Valencia (19)	Valparaíso	Circulación Nacional	\$5.889.430	\$5.889.430	7
562577	Nadie Lee Fuego	Francesca Ceccotti Corfini (5)	Metropolitana	Circulación Nacional	\$3.500.000	\$3.500.000	7
563116	Creación y producción	Asociación Cultural	Metropolitana	Creación y Producción o	\$9.475.000	\$9.475.000	6,9

	de la obra Mauro	Lafamiliateatro (12)		sólo Producción			
563244	BAVIERA: Investigación y Experimentación para la Creación Escénica.	Daniela Francisca Contreras López (2)	Metropolitana	Creación y Producción o sólo Producción	\$4.481.800	\$4.481.800	6,9
562385	Falta	Claudia Yolin García De La Huerta (9)	Valparaíso	Creación y Producción o sólo Producción	\$9.996.000	\$9.996.000	6,85
563284	Tormentas Cósmicas: Homenaje a Coré	Héctor Manuel Cancino Contreras (7)	Metropolitana	Creación y Producción o sólo Producción	\$9.437.550	\$9.437.550	6,83
562432	Cuentacuentos en cápsulas audiovisuales para recintos hospitalarios: "Historias para imaginar".	Claudia Andrea Bravo Bonulef (10)	Valparaíso	Creación y Producción o sólo Producción	\$8.616.000	\$8.616.000	6,8
562694	Adaptación libre de El Peral de la Tía Miseria: narración oral multisensorial	Sara Sophia Cecchetto Schmidlin (4)	Valparaíso	Creación y Producción o sólo Producción	\$8.031.376	\$8.031.376	6,8
562824	Proyecto "Cuantificación del cuerpo no apto"	Mónica Del Pilar Drouilly Hurtado (6)	Metropolitana	Creación y Producción o sólo Producción	\$7.024.908	\$7.024.908	6,8
564186	Circulación Obra Trance: Cuerpo y Ancestralidad - Danza afrohaitiana contemporánea, Director Evens Clercema	Evens Clercema Clercema (18)	Metropolitana	Circulación Nacional	\$14.691.882	\$14.691.882	6,8
565213	Sidario: Dramatizaciones virtuales en torno al VIH/SIDA	Gustavo Alonso Carrasco Campos (24)	Metropolitana	Creación y Producción o sólo Producción	\$9.999.792	\$9.999.792	6,78
562845	VUELAS Y VUELOS, UNA CREACIÓN EN CONFINAMIENTO PARA ABUELAS, ABUELOS, NIETAS Y NIETOS.	Teatro De Ocasión Producciones Y Espectáculos Culturales Spa (7)	Metropolitana	Creación y Producción o sólo Producción	\$9.682.000	\$9.682.000	6,76
563047	Capac Nañ - El camino del Inca en Chile	Sociedad Productora Teatral Tryo Teatro Banda Limitada (11)	Metropolitana	Creación y Producción o sólo Producción	\$10.000.000	\$10.000.000	6,76
564272	Circulación Florecer de la calle: Jornadas de contención teatral	Nicolás Ignacio Cortés Silva (24)	Libertador General Bernardo O'Higgins	Circulación Nacional	\$13.221.292	\$11.899.163	6,76
562084	Proyecto Bestiario	Roberto Manuel Mancilla Cruz (4)	Valparaíso	Creación y Producción o sólo Producción	\$6.170.296	\$6.170.296	6,75

562952	Creación dramaturgica obra "Clase de Ética" de Ronald Heim.	Ronald Heim Labra (1)	Metropolitana	Creación y Producción o sólo Producción	\$3.140.000	\$2.826.000	6,75
565003	el niño del plomo, el radio teatro	Martin Andres Erazo Perales (10)	Metropolitana	Creación y Producción o sólo Producción	\$5.882.349	\$5.882.349	6,75
565448	nueva producción gasper circus 2021	Natalie Sharon Bustamante Celedón (8)	Valparaíso	Creación y Producción o sólo Producción	\$8.067.216	\$8.067.216	6,75
563274	Circulación patrimonio escénico por la sexta región	Karem Andrea Olivares Vera (16)	Libertador General Bernardo O'Higgins	Circulación Nacional	\$6.928.597	\$6.928.597	6,75
563307	Gira RM, Frutalipsis o el ladrón de semillas	Maria Valentina Orrego Bravo (6)	Metropolitana	Circulación Nacional	\$5.310.898	\$5.310.898	6,72
562189	PROYECTO FUEGO	María Paz González Durney (5)	Metropolitana	Creación y Producción o sólo Producción	\$6.825.001	\$6.825.001	6,7
562627	Las Clownicas del viaje al fin del mundo	Daniela Paz Ramirez Alvarez (6)	Magallanes y de La Antártica Chilena	Creación y Producción o sólo Producción	\$8.943.000	\$8.495.850	6,7
562243	El niño de los fósiles	Scarlett Daniella Carrasco Galleguillos (11)	Metropolitana	Creación y Producción o sólo Producción	\$9.992.904	\$9.992.904	6,67
564147	Creación y producción en formato audiovisual del Monologo "Historia de Don Abel" relatos del Ovejero de mi tierra.	Juan Antonio Aro Ojeda (3)	Magallanes y de La Antártica Chilena	Creación y Producción o sólo Producción	\$4.487.800	\$4.487.800	6,67
564552	Rosa, investigación circense desde casa	Maria Gabriela Parker Serrano (6)	Metropolitana	Creación y Producción o sólo Producción	\$6.000.000	\$6.000.000	6,65
563342	CASA CERRADA	Mario Andrés Alvarez Román (11)	Metropolitana	Creación y Producción o sólo Producción	\$9.999.693	\$9.999.693	6,61
563723	Trilogía Fabulística: Historias para escuchar e imaginar.	Hugo René Jara Morales (10)	Metropolitana	Creación y Producción o sólo Producción	\$8.425.690	\$8.425.690	6,6
563796	Solxs en Plural, Ensamble de Solxs Coreográficos	Carola Martina Méndez Aliste (9)	Metropolitana	Creación y Producción o sólo Producción	\$9.075.618	\$9.075.618	6,6
565535	Volar en tiempos de pandemia... teatro-cine-animación	Karina Alejandra Bacelli Farías (4)	Metropolitana	Creación y Producción o sólo Producción	\$6.420.300	\$6.420.300	6,6
562999	Concierto de Colores: Circulación en Centros Culturales de Los Ríos y La Araucanía	Lindsay Macarena Cárdenas Cordero (4)	Araucanía	Circulación Nacional	\$8.709.436	\$7.590.554	6,6
562261	Audición	Ángelo Solari Parra (2)	Metropolitana	Creación y Producción o	\$4.332.000	\$4.332.000	6,55

				sólo Producción			
562588	Obra teatral Terrario	Daniel Leonardo Acuña Jara (5)	Maule	Creación y Producción o sólo Producción	\$7.394.938	\$7.394.938	6,55
564502	Obra de Teatro RAM	Rodrigo Ignacio Calderon Poblete (9)	Maule	Creación y Producción o sólo Producción	\$9.486.449	\$9.486.449	6,55
562605	Las increíbles y desasosgadas aventuras de la Doctora Electrón y el Fantabuloso Aike	Carla Andrea Montoya Elgueta (3)	Valparaíso	Creación y Producción o sólo Producción	\$2.884.034	\$2.884.034	6,53
562269	Maromas de alto riesgo en Rancagua, Machali, San Vicente y Pichidegua	Iván Patricio González Ramírez (6)	Libertador General Bernardo O'Higgins	Circulación Nacional	\$6.722.700	\$6.722.700	6,53
562054	Antes del escenario: Memoria Virtual, materialización y archivo de un proceso creativo	Camila Javiera Pérez Ramírez (10)	Metropolitana	Creación y Producción o sólo Producción	\$9.863.193	\$9.863.193	6,52
562609	"La Cebra y Yo. Obra de teatro- audiovisual o una extraña fusión en tiempos de Pandemia".	María Ángeles Katalinic Díaz (2)	Maule	Creación y Producción o sólo Producción	\$2.464.980	\$2.464.980	6,52
564345	Elena Caffarena; Pro- emancipación Femenina	Katherine Margarita Gómez Marambio (13)	Tarapacá	Creación y Producción o sólo Producción	\$9.988.000	\$9.988.000	6,52
562907	Trilogía de huida (esto no es teatro)	Katherine Elizabeth López Soto (7)	Valparaíso	Creación y Producción o sólo Producción	\$9.831.104	\$9.831.104	6,51
563354	Trilogía de ópera cotidiana en cuarentena	Felipe José Molina Núñez (13)	Metropolitana	Creación y Producción o sólo Producción	\$9.193.275	\$9.193.275	6,5
565410	Chillán, 1939: Recuperación y difusión de la memoria histórica de Ñuble a través de las artes escénicas en formato audiovisual.(Compañía Aluna)	Claudia Andrea Vega Ortiz (4)	Ñuble	Creación y Producción o sólo Producción	\$9.858.000	\$9.858.000	6,5
565657	Creación y adaptación de Hansel y Gretel: aislamiento, abandono y subsistencia del hogar en	Soledad Patricia Inzunza Barra (7)	Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	Creación y Producción o sólo Producción	\$8.840.322	\$7.956.290	6,5

	la Región de Aysén.						
--	---------------------	--	--	--	--	--	--

ARTÍCULO SEGUNDO: FÍJASE LA NO ELEGIBILIDAD de los proyectos que a continuación se individualizan, en el marco del Concurso Público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Línea de Circulación Nacional e Internacional, en las Disciplinas Artísticas y Ámbitos Culturales relativas a las Artes Escénicas, Convocatoria 2020, según consta en el acta del Comité de Especialistas de fechas 30 de junio de 2020:

Folio	Título	Responsable	Puntaje
563759	Circulación Nacional de danza: Resistencia y presencia	Jorge Luis Olivera Saez	6,4
562819	Creación y Producción obra CYCLO	Lorena Layla Raña Kanacri	6,38
562404	PUNCH	Alexandra Mabes Villegas	6,37
563713	Camarín de mujeres	Vania Carolina Muñoz Pino	6,36
564044	Zapatos	Isabel Cristina Hernández Hernández	6,35
564727	Lulú de Ana Harcha en Plataforma Digital	Camila Ignacia Francovich Del Campo	6,33
562178	"Teatro sin Fin" ; producción digital educativa para preescolar.	Constanza Pérez Donoso	6,32
562887	Painecur, Gira Virtual Región Metropolitana	Javiera Severino Astudillo	6,31
563984	Proyecto Escritoras - tercera parte / Stella	Rodrigo Esteban Zarricueta Chacana	6,3
562736	Archivo Soloteatro 2020	María Josefina Yáñez Atria	6,3
564911	El Viaje del Astro, nuevas formas de avistar teatro de muñecos.	Álvaro Ernesto Carmona Jiménez	6,3
562147	Circulación Presencial "Trilogía Shakespeare" de Viajeinmóvil	Jaime Ramón Lorca Gonzalez	6,3
562483	La Emergencia de la Imaginación: TEATROCINEMA en circulación.	Sociedad Productora De Espectáculos Zagal Y Pizarro Ltda	6,3
565176	20 años del Húsar de la Muerte, Colectivo La Patogallina. Circulación por escenarios virtuales.	Lorena Ojeda Sepúlveda	6,27
562559	Mocha Dick de emergencia: Gira por la región Metropolitana	Compañía Teatral La Mona Ilustre	6,25
564762	Imaginando un futuro. Circulación de teatro familiar medioambiental por la V región	Gerald Dangelo Havliczek Silva	6,23
562554	Painecur, Gira virtual Región de O'Higgins.	Sebastián Antonio Silva Rodríguez	6,2
564122	Proyecto 69: investigación para un montaje virtual	Sebastián Andrés Squella Chávez	6,18
563540	Viajeros por la Patagonia. La historia de Pigafetta, Fitz Roy y Shackleton	Silvio Andrés Reyes Rolla	6,1
562960	MEDEA ZOOM o dónde irá Nora en cuarentena	Iván Abdón Insunza Fernández	6,1
564263	El mar en la muralla, adaptación de la obra para plataforma digital	Jaime Alonso Guzmán Brantes	6,1
563606	La calle es libre, celebración 10 años de GAM, Temporada	Jenniffer Marisol Alegría Morales	6,1
562520	Implementación digital obra teatral Los Defensores del Tiempo Proyecto media/ambiental familiar.	David Alejandro Gajardo Gúmera	6,06

564902	Los Fi presentan: Cuentos para Creer y Crear un mundo mejor	Josep Andreu Ramió Sanzana	6,01
563379	Exhibición digital patrimonio escénico El mote con huesillos (O nuestra bebida nacional) de Ocaso Teatro	Luis Roberto Jimenez Díaz	5,95
562465	Escritura del proceso de investigación artística de la compañía Teatro del Terror	Javier Ignacio Ibarra Letelier	5,9
564195	Todos los días	Pablo Alejandro Cortés Gallardo	5,9
565342	Ñuble , lugares danzados	Solange Andrea Marchant Mass	5,9
563676	Itinerancia de El Arrebato por las comunas de RM	Javier Andrés Salamanca Toro	5,9
563450	Shakespeare: 30° Latitud Sur	Claudia Carla Echenique Saavedra	5,85
564690	Montaje y presentación obra La Abuela y su Granja Disparate	Gabriela Beatriz Recabarren Bahamonde	5,85
565685	CISNES: teatro de divulgación científica	Yerko Tomislav Tolic Cancino	5,81
562291	MICRO MACRO: dramaturgia perceptual	Valentina Paz Gavilán Díaz	5,8
562116	"Pan & Circo", Creación de Espectáculo Circense.	Alexis Enrique Paez Peregrin	5,75
565332	Niñez en Cuarentena. Cápsulas escénicas para ser difundidas en plataformas digitales.	Nelly Francesca González Meneses	5,7
562412	Las Matemáticas.	Karime Silvana Chandía Campos	5,65
565069	Radioteatro: "Historias de lo trágico"	Francisca Isabel Ortega Tapia	5,65
562986	Bipatria	Karen Paula Serey Aguilera	5,61
563091	"Un paciente y hospitalario Clown"	Sussy Loreto Tapia Álvarez	5,56
562492	Creación del Libro Memoria, "La Llave Maestra 10 años de historia"	LA LLAVE MAESTRA Teatro Visual Y Gestual SPA	5,55
563587	Entrelazando comunidad en el regreso a clases; jornadas de Teatro en tu colegio.	Up Teatro Producciones Limitada	5,55
563014	Proyecto BI	Magnus Antonio Rasmussen Campos	5,5
563588	"Festejos" La fiesta del circo	Corporación A Pasos De Cebra	5,5
563993	4 cuerpos y 1 cabeza	Sandra del Carmen Acevedo Salinas	5,45
564095	Mucalí y el Espejo Secreto: teatro infantil participativo online	Fundación Quien Cuenta Eres Tú	5,45
564434	Teatro en miniatura Víctor sin Víctor Jara	Gopal José Ibarra Roa	5,41
563762	Radioteatro: Pepito recorre las Fiestas Costumbristas de Chile	Carmen Gloria Méndez Jofré	5,4
564262	¿Quién es Elisa Correa?	Helmuth Alejandro Höger Gallegos	5,4

562123	El cautiverio de las ideas	Nicolás Exequiel Venegas Retamales	5,4
562369	Ríete en casa - Circo Tradicional	Cristian Giovanni Droguett Córdoba	5,38
562543	Cuarentena. Video Danza	Italo Francisco Núñez Cabezas	5,35
565163	Monique: una vida de exilios.	Constanza Javiera Araya Aránguiz	5,29
562896	Itinerancia Santa Marta, las moscas también hablan	Juan Pablo Gálvez Araya	5,25
562630	Cartografía teatral del origen: La era del Hain	Claudia Andrea Cattaneo Clemente	5,24
562168	Proyecto (Puerperio)	Eliana Judith Furman Cauchaner	5,23
562323	Video Cápsulas de La Magia de la Ciencia y La Magia de la Química.	Pablo Jorge Carbajal Schiavonne	5,2
563532	ANF 1240000. Postales sonoras de lugares que ya no existen	Sebastián Bretón Carmona	5,18
562238	Fábulas para un Nuevo Sur	Fernanda Paz Águila Rubilar	5,16
562511	Teatro de Papel Virtual	Sebastián Alejandro Cáez Lorca	5,16
562601	Teatro en pequeño formato que Sana Almas. Mediación artística on-line para niños y adolescentes internos.	Carmen Gloria Sanchez Duque	5,16
563088	Los monstruos no asustan: la cuarentena como espacio de creación artística	Sissi Irene Fuentealba Cabello	5,15
562195	Retablo de Campo	Valentina Paz Tapia Muñoz	5,15
563463	Mi abuelo Horacio cuenta cuentos on line	Pablo Andrés Fuentes Tapia	5,15
564437	Mariana Libertaria, producción streaming obra de teatro sincrónica	Constanza Catalina Pozo Tapia	5,13
562634	Un poco de Juglaría para combatir la Pandemia	Germán Eugenio González Ulloa	5,11
564439	Segunda temporada on line: creación y producción noche 1002	Kjesed Ana Victoria Faundes Encina	5,11
562746	La New Casa Cogida radio teatro	Cultural Los Palos	5,11
564375	Proyecto Linde	Nicolás Rodrigo Fuentes González	5,1
562373	La Noche de San Juan	Felipe Alejandro Vergara Catalán	5,06
562026	Sinfín Confin Diego	Diego Nicolás Álvarez Llanquimán	5,01
565490	La casa	Cristian Patricio Marambio Guzmán	4,95
562658	Investigación para la Creación: Vidas en Emergencia, Temporalidad, Materialidades y Practicas para la puesta en escena	Juan Esteban Jeanneret Brith	4,95

563084	Bitácora: Cuaderno de campo	Gustavo Ignacio Díaz Gálvez	4,95
563368	PostMontaje	Franco Stefano Beghelli Beghelli	4,95
563910	Una gran travesía educativa "Rescate en la Antártica ..Piloto Pardo"	Sandra Marina Alvarado Gonzalez	4,95
565770	Clip audiovisual de la lectura dramatizada - obra ¿De qué Color Tengo los Ojos?	Daniela Estefanía Fuentealba Neira	4,95
563396	Creación y producción en formato audiovisual obra de teatro "Los sapos, Cenúke y el hombre de piedra, 3 cuentos en kamishibai" relatos orales de origen autóctono de los pueblos aborígenes patagónicos.	Natalia Andrea Vera Barrientos	4,94
563719	Elegía de la carne	Carla Andrea Redlich Herrera	4,91
563670	Ucronías	Elías Fernando Arancibia Marin	4,9
563767	Circulación digital de la obra Leufu y los guardianes del agua	Daniel Ignacio Berger Velásquez	4,89
563154	Trauma. Manifiesto de una decadencia.	Henry Ilse Roig Monge	4,85
564399	El juego de Chile, Puesta en escena virtual	Raika Miroslava Bradasic Cardenas	4,84
564497	"Trazos del desplazamiento" Investigación teórico-práctico en las Artes circenses	Carolina Elizabeth Osses Porras	4,8
564072	La Fuerza del Corazón.	Alejandro Ignacio Fonseca Lucic	4,8
563443	Programa online para niños Mi Mundo Mejor	Monseratt Paulina Calahorra Scheggia	4,75
563200	Cuentos Viajantes, Narradores Orales.	Cecilia Beatriz Carvajal Fernandez	4,75
565251	Carta de las Estrellas. Tiempo real.	Claudia Isabel Munzenmayer Vega	4,75
564144	Made in \$hile	Cindy Faundez Rivas	4,73
564419	Lihn. De Este Tiempo Y De Otro	Luis Eduardo Araneda Alvarez	4,71
563497	Itinerancia montaje	Macarena Andrea Araya Oviedo	4,7
564436	POST	Mariano Gabriel Reyes Lucero	4,69
562426	¿Qué sentido tiene?	Daniela Andrea Saavedra Pimentel	4,65
562901	Archivo Abierto	Ignacia Peralta Gonzalez	4,64
565052	clásicos de la magia, un viaje por la magia de salón	Samyr Alcides Dorado Covarrubias	4,5

562888	Distancia Entre Nos	Andres Ignacio Millalonco Pincheira	4,5
564361	Obra de teatro clown de compañía Cachiporra	Amaya Sologuren Gutiérrez	4,43
564258	Sólo producción de Paparazzi: Un evento radiofónico para el espacio urbano	Sergio Ignacio Gilabert Vicencio	4,39
564615	Teatro Musical Infantil a (corta) Distancia: Despertando las Neuronas en Casa	Claudia Marcela Donoso Rioseco	4,3
562568	Procesos creativos en el circo-teatro chileno	Carola Javiera Sandoval Goubet	4,21
562724	Proyecto Pandemia: Efectos Positivos De Una Catástrofe	Bernardo Rodrigo Hermosilla Montalbán	4,19
563461	Creando Danza En La Escuela, lecturas virtuales	Dominique Gabriela Velásquez Jaramillo	4,1
564772	Notarios de una Adaptación en Curentena	Christian David Oyarzún Navarrete	4
562841	Teatro Infantil Y Juvenil Para Las Nuevas Generaciones	Roberto Alejandro Kruger González	3,9
563270	radio teatro mitos y leyendas de un pueblo	Randolfo Fabian Alarcon Candia	3,7
565524	Danza en mi casa	Jessisa Susana Cabeza Strange	3,64
565107	LA Bandita Alegre Combate la Pandemia	Gyorgy Leonel Cerda Vitanyi	3,6
563282	Verso ciego, creación de obra original radioteatro en línea - podcast	Maria Eugenia Delgado Ramos	3,55
565576	Funciones Teatrales Online de Futuros Profesionales del Arte	Christian David Oyarzún Navarrete	3,55
564603	White talk / Una creación por parte de Chile y México en alianza con P.A.R.T.S.	Jean Pierre Bure	3,26

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFÍQUESE, dentro del plazo de 5 días hábiles administrativos a contar de la fecha de total tramitación del presente acto administrativo, lo resuelto en esta resolución por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, a través de la Secretaría del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, mediante correo electrónico, a los responsables de los proyectos individualizados en los artículos primero y segundo. La notificación deberá contener una copia de esta resolución, de sus antecedentes y del acta de la sesión del Comité de Especialistas, de fecha 30 de junio de 2020, debiendo efectuarse en los correos electrónicos que constan en los antecedentes del presente acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: CERTIFÍQUESE por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, a través de la Secretaría del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, lo siguiente, sin ser necesaria la modificación de la presente resolución, de acuerdo al principio de economía procedimental establecido en el artículo 9° de la ley N° 19.880:

- (i) El domicilio de los responsables señalados en el artículo primero, en caso que hubiese un cambio en la individualización de su región, para que en virtud de la delegación de facultades en materia de Convenios de Ejecución de Proyectos se proceda a determinar a qué región deberán imputarse los recursos asignados. En caso que haya un cambio de región deberá informarse por parte de la respectiva Secretaría Regional al Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, considerando que la distribución regional de recursos que contienen las bases de convocatoria pública no sea alterada por el referido cambio de región; y
- (ii) El nombre de los responsables indicados en el artículo primero, en caso que hubiese algún error en su individualización.

ARTÍCULO QUINTO: ADÓPTENSE por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, a través de la Secretaría del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, las medidas conducentes a la suscripción del convenio de ejecución entre esta Subsecretaría, representado por el/la respectivo/a

Secretario Regional Ministerial y los responsables de los proyectos seleccionados individualizados en el artículo primero de la presente resolución, indicándose los derechos y obligaciones de las partes, el monto asignado y sus objetivos, la forma de rendir los recursos, así como la forma de resguardo de los recursos entregados, las sanciones referentes a su incumplimiento y demás cláusulas que correspondan, en aplicación de la normativa vigente.

ARTÍCULO SEXTO: DÉJASE

CONSTANCIA que la suscripción de los respectivos convenios, para la ejecución de los proyectos seleccionados, deberá realizarse con anterioridad a la fecha de inicio de su ejecución, teniendo como límite el plazo de 60 (sesenta) días hábiles contados desde la fecha de publicación de los resultados de la convocatoria.

ARTÍCULO SÉPTIMO: TÉNGASE

PRESENTE que de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, los responsables de los proyectos individualizados en el artículo primero, sólo podrán imputar gastos a partir de la tramitación del acto administrativo que apruebe el convenio de ejecución de proyecto, que deberán suscribir en mérito de lo establecido en las bases de Convocatoria y del presente acto administrativo.

ARTÍCULO OCTAVO: VERIFÍQUESE por

el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes de esta Subsecretaría, que:

- a) Los responsables de las postulaciones seleccionadas haya efectuado entrega de la rendición de cuentas de recursos otorgados con anterioridad por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cuando dicha obligación ya se haya hecho exigible; y
- b) Las postulaciones seleccionadas den cumplimiento a los requisitos señalados en las Bases para postular y ser asignatarios de recursos.

En caso que algún responsable se encuentre en la situación señalada en la letra a) precedente, y que no se dé solución a dichos problemas administrativos, éste no podrá suscribir convenio, conforme la restricción señalada en las Bases.

Asimismo, en caso que exista algún incumplimiento de Bases de conformidad en la letra b), dicho beneficiario quedará eliminado de la selección, dictándose la resolución administrativa respectiva, previa audiencia del interesado, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 53 de la Ley N° 19.880.

ARTÍCULO NOVENO: ADÓPTENSE por el

Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, a través de la Secretaría del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, las medidas de comunicación de resultados conforme se regula en las respectivas bases de concurso.

ARTÍCULO DÉCIMO: TÉNGASE

PRESENTE que conforme al artículo 59 de la ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, a los responsables de los proyectos Folios N° 564272, 562952, 562627, 562999, 565657, y a los responsables individualizados en el artículo segundo, les asiste el derecho de interponer, en contra de la presente resolución alguno de los siguientes recursos: (i) recurso de reposición ante quien firma la presente resolución; (ii) recurso de reposición con jerárquico en subsidio, para que conozca el superior jerárquico de quien firma la presente resolución en caso que el recurso de reposición sea rechazado; y (iii) recurso jerárquico ante el superior jerárquico de quien firma la presente resolución. El plazo de presentación de los referidos recursos es de cinco días hábiles administrativos (de lunes a viernes, sin contar los días festivos) a contar de la notificación ordenada en la presente resolución. Todo lo anterior, sin perjuicio de los demás recursos que establezca la ley. Se hace presente que la notificación por correo electrónico se entenderá practicada al día hábil siguiente de su válido envío por parte de esta Subsecretaría.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: Una vez

que se encuentre totalmente tramitada, **publíquese** la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por la Sección Secretaría Documental, con la tipología "Concursos Públicos",

en el ítem "Actos con efectos sobre terceros"; además publíquese por el Departamento de Fomento de la Cultura Artes en el ítem "Nómina de Beneficiarios" en el apartado "Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes" con objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 7° de la ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en artículo 51 de su Reglamento.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE

JUAN CARLOS SILVA ALDUNATE
SUBSECRETARIO DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO



RVS/CRL

Resol 06/277.-

DISTRIBUCIÓN

- Gabinete de Ministra
- Gabinete de Subsecretaría de las Culturas y las Artes
- Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes (con copia a Digitadora/or de Transparencia Activa)
- Secretaría del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes
- Departamento de Administración y Finanzas
- Departamento de Comunicaciones
- Departamento Jurídico
- Secretarías Regionales Ministeriales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio respectivas.
- Responsables individualizados en los artículos primero y segundo, en los correos electrónicos que constan en los antecedentes del presente acto administrativo